Express
RENT A CAR S.A.

Quito, a 30 de Marzo 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXPRESS RENT A CAR S.A.
Presente.-

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2014

Me cumple informarles que se procedió a realizar las correspondientes revisiones sobre los documentos legales, la contabilidad y todos los comprobantes que están en archivo de la compañía EXPRESS RENT A CAR S.A., estableciéndose los siguientes puntos que presento ante esta Junta General de Accionistas:

- *Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores en la aplicación de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como en las resoluciones de la Junta General:*
  El cumplimiento por parte del Gerente General y el presidente de la compañía se ha ajustado a las normas y procedimientos legales, estatutarios y reglamentarios, las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas ha sido cumplido a cabalidad.

- *Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía:*
  Los documentos legales están debidamente archivados y se han cumplido los pasos previstos por los respectivos organismos de control.
  Los libros de Actas y expedientes de la Junta General se encuentran debidamente foliados en un archivo que reposa en la compañía. De la misma manera, el libro de Acciones y Accionistas se encuentra actualizado conforme a la nómina de accionistas.

- *Entrega del Balance de este ejercicio económico en fecha oportuna.*
  Se ha logrado con éxito terminar el balance económico 2014 aplicando la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Pymes, requerida por la Superintendencia de Compañías.

- *Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad:*

Las cifras presentadas en los Estados Financieros según se puede demostrar en el Balance emitido del ejercicio 2014 son correctas.

Los Balances del Ejercicio Económico 2014 cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados.

Los documentos de respaldo justifican las respectivas transacciones de la contabilidad, los registros se llevan en sistema computarizado.

Los libros se ajustan a las normas generales de contabilidad y otras disposiciones legales.

Es importante señalar que los Directivos de la empresa han realizado a cabalidad los cargos a ellos encomendados.

Cabe recalcar que la Compañía ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuando puedo afirmar a la Junta General de Accionistas por el ejercicio 2014.

Atentamente,

Mario Enrique Villalba
COMISARIO
EXPRESS RENT A CAR S.A.